

18-19

MÁSTER UNIVERSITARIO EN ANÁLISIS
GRAMATICAL Y ESTILÍSTICO DEL
ESPAÑOL

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



RELACIONES SINTÁCTICAS Y SEMÁNTICAS EN EL INTERIOR DE LA ORACIÓN Y DEL SINTAGMA

CÓDIGO 24400362



Ámbito: GUJ - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



101.EC0337240.A5.B03150F4E073E4A535

18-19

RELACIONES SINTÁCTICAS Y
SEMÁNTICAS EN EL INTERIOR DE LA
ORACIÓN Y DEL SINTAGMA
CÓDIGO 24400362

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA
ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA



Nombre de la asignatura	RELACIONES SINTÁCTICAS Y SEMÁNTICAS EN EL INTERIOR DE LA ORACIÓN Y DEL SINTAGMA
Código	24400362
Curso académico	2018/2019
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN ANÁLISIS GRAMATICAL Y ESTILÍSTICO DEL ESPAÑOL
Tipo	CONTENIDOS
Nº ETCS	5
Horas	125.0
Periodo	SEMESTRE 2
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Esta asignatura se enmarca en el Módulo de Especialidad del Máster, lo que significa que el alumno ya ha adquirido los conceptos gramaticales fundamentales y está familiarizado con las unidades de análisis gramatical y, de forma general, con cómo estas se articulan.

El planteamiento general de esta asignatura puede parecer a primera vista muy ambicioso, ya que se le presentan al alumno diversos temas o ámbitos de estudio, de mayor o menor amplitud y complejidad, para que, una vez adquirida una visión de conjunto acerca de los mismos, se centre en un aspecto gramatical concreto.

En síntesis, su objeto de estudio es analizar la complejidad de las relaciones sintácticas y semánticas que, de forma bastante paralela, se llevan a cabo en el interior de la oración y del sintagma; esto conlleva describir las propiedades de los núcleos correspondientes para explicar las restricciones sintácticas y semánticas que ejercen sobre sus complementos; asimismo se trata de comprender que tanto las oraciones como los sintagmas tienen una estructura interna y que las relaciones jerárquicas entre sus constituyentes han de ser tenidas en cuenta para poder justificar su estatuto sintáctico y su contribución semántica en el conjunto de la propia oración y del sintagma.

En el contexto del Máster, cuya competencia fundamental es que los alumnos consigan una especialización teórica y práctica avanzada en el análisis gramatical y estilístico de la lengua española, esta asignatura, además de la competencia específica ya señalada de analizar y reflexionar sobre aquellos aspectos que explican la complejidad de las relaciones sintácticas y semánticas de la oración y del sintagma, viene a complementar el aprovechamiento de los contenidos de muchas de las asignaturas que se ofrecen en el Máster; en particular, está estrechamente ligada con *Fundamentos del análisis morfológico y del análisis sintáctico*, en la que se presupone que el alumno ha dado un paso más en el afianzamiento y consolidación de sus conocimientos gramaticales, tanto en su vertiente teórica como práctica; asimismo, comparte con todas las asignaturas del Máster, y más directamente con las del Módulo de Especialidad, la finalidad de tratar de conseguir progresivamente que el alumno adquiera una serie de competencias y destrezas, entre ellas:

- Desarrollar la capacidad de razonamiento, argumentación y crítica, consustancial en la labor investigadora y necesaria en todos los ámbitos profesionales.
- Adquirir unas técnicas fundamentales para la investigación en materia gramatical, que capaciten al alumno para formular explicaciones sobre fenómenos gramaticales y evaluar



críticamente las diversas aportaciones de la investigación gramatical actual.

- Estimular las habilidades y destrezas exigibles en la investigación: espíritu crítico ante los criterios con los que operan las teorías, rigor en el análisis, comprobación empírica de los hechos gramaticales y búsqueda y acopio de material bibliográfico.

- Desarrollar la capacidad de análisis y de síntesis.

Esta asignatura puede tener una doble proyección: especialización académica e iniciación en tareas investigadoras, según la orientación del alumno que la curse. En el primer caso, proporciona la adquisición de una formación gramatical avanzada que puede favorecer la labor docente de los titulados y su reciclaje; en el segundo caso, puede encaminar al alumno hacia la investigación.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

Además de la exigencia de un nivel correcto de la expresión hablada y escrita, como competencia lingüística básica de un estudiante universitario, para cursar esta asignatura se exige poseer un nivel de formación gramatical suficientemente sólido tanto en su vertiente teórica como en la práctica y una predisposición a continuar un aprendizaje orientado hacia el desarrollo profesional o la investigación.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

PILAR GOMEZ MANZANO
pgomez@flog.uned.es
91398-6851
FACULTAD DE FILOLOGÍA
LENGUA ESPAÑOLA Y LINGÜÍSTICA GENERAL

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

La tutorización será esencialmente virtual; los medios de contacto serán el correo electrónico del equipo docente de la asignatura y los foros del curso virtual.

- Dirección de correo electrónico: pgomez@flog.uned.es

Otros medios:

- Dirección postal:

Dra. Pilar Gómez Manzano

Despacho 707 B

Departamento de Lengua Española y Lingüística General

Facultad de Filología

UNED

Paseo Senda del Rey, n.º 7

28040- MADRID

- Teléfono: 91 398 68 51 (miércoles de 11:30 a 14:30 y de 16:00 a 18:00)



- Fax (del Departamento): 91398 66 96

La labor de tutorización y de orientación corresponde a la profesora que imparte la asignatura, Dra. Pilar Gómez Manzano. Dicha profesora atenderá a los alumnos y hará un seguimiento de su proceso de aprendizaje, a través de los distintos medios señalados. También se cuenta con una profesora tutora TAR (profesora de apoyo en red): María Luisa Veuthey Martínez (mlveuthey@invi.uned.es).

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

Competencias Básicas:

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Competencias Generales:

CG01 - Adquirir capacidad de gestión autónoma y autorregulada del trabajo: iniciativa y motivación; planificación y organización; manejo adecuado del tiempo; análisis y; aplicación de los conocimientos a la práctica; resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos; pensamiento creativo; razonamiento crítico; toma de decisiones; aplicación de medidas de mejora, innovación, etc.

CG02 - Adquirir capacidad de gestión de los procesos de comunicación e información: comunicación y expresión escrita, oral y en otras lenguas; comunicación y expresión matemática, científica y tecnológica; competencia en el uso de las TIC, en la búsqueda de la información relevante, en la gestión y organización de la información y en la recolección de datos, el manejo de bases de datos y su presentación.

CG03 - Ser capaz de trabajar en equipo (habilidad para coordinarse con el trabajo de otros, para negociar de forma eficaz, para la mediación y resolución de conflictos, para coordinar grupos de trabajo y capacidad de liderazgo).

CG04 - Adquirir compromiso ético (conocimiento y práctica de las reglas del trabajo



académico, compromiso ético y ética profesional, y conocimiento, respeto y fomento de los valores fundamentales de las sociedades democráticas)

Competencias Específicas:

CE01 - Analizar e interpretar textos, aplicando diferentes modelos teóricos.

CE02 - Realizar aportaciones creativas y originales en el estudio gramatical y estilístico de los textos.

CE03 - Afrontar y resolver problemas gramaticales inherentes al análisis de textos orales y escritos.

CE04 - Desarrollar y poner de manifiesto la capacidad de análisis, de síntesis y de exposición del alumno.

CE06 - Ser capaz de profundizar en las relaciones sintácticas y semánticas de las unidades que integran la oración y el sintagma, y comprender las características formales y semánticas de tales relaciones, tanto desde la perspectiva teórica como desde la descriptiva.

CE07 - Conocer las ideas gramaticales y los modelos teóricos, partiendo de la sintaxis descriptiva denominada gramática tradicional hasta adentrarse en las concepciones nuevas de la gramática.

CE08 - Ser capaz de analizar los textos desde el enfoque normativo, de manera que puedan expresarse oralmente con corrección y saber elaborar correctamente los trabajos escritos, tanto los que tengan que realizar durante el periodo de formación, como los futuros trabajos de investigación o los derivados de su profesión.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Se persigue que el estudiante sea capaz no sólo de profundizar en los conceptos adquiridos, sino de aplicarlos, identificando los contextos en los que las unidades operan; es decir, cómo se pueden combinar y qué restricciones se imponen unas a otras, con el fin de caracterizarlas categorialmente. Asimismo, tendrá que conocer la arquitectura de la oración y del sintagma para determinar las relaciones de dominio y dependencia entre las unidades lingüísticas.

Es fundamental que llegue a entender la importancia de la relación de los factores morfológicos y semánticos con la combinatoria sintáctica y cómo estos contribuyen a la identificación y caracterización de las categorías léxicas y de las categorías sintagmáticas. Más específicamente, se pretende que el estudiante sepa analizar cuáles son las propiedades semánticas de los núcleos para poder seleccionar sus argumentos, reflexionar y argumentar por qué ciertas clases de predicados toman como argumentos oraciones y no sintagmas, o qué condiciones semánticas debe tener un verbo para que seleccione como complemento directo bien una oración subordinada o bien un infinitivo, o por qué algunos verbos intransitivos admiten la presencia de un complemento indirecto de forma ocasional y otros, habitualmente.

Intentar conseguir estos objetivos conlleva fomentar las habilidades de investigación en el dominio de la sintaxis del español; por ello, se le suministrarán a los alumnos los recursos y las estrategias de análisis que le permitan profundizar en la complejidad de los fenómenos



gramaticales de la lengua, de manera reflexiva y crítica.

CONTENIDOS

BLOQUE I

Tema 1. Oraciones y sintagmas. Conceptos básicos: Las denominadas "partes de la oración". Clases de palabras y comportamiento gramatical

BLOQUE II

TEMA 2. El sintagma como constituyente oracional. Definición y caracterización. Tipos de Sintagmas

TEMA 3. El sintagma nominal. El núcleo del SN. Relaciones jerárquicas entre los determinantes. Los complementos del nombre. Relación jerárquica de los complementos del nombre en el SN

TEMA 4. La oración. El sintagma verbal. La relación sujeto-predicado. Funciones semánticas y funciones sintácticas. Los complementos del verbo. Complementos argumentales y complementos no argumentales

TEMA 5. Complementos y transitividad. Sintagmas nominales y oraciones sustantivas

TEMA 6. Paralelismos entre oraciones y sintagmas. Relaciones semánticas entre núcleo y complementos argumentales y no argumentales en el sintagma nominal. Los complementos predicativos

TEMA 7. La selección del modo verbal en las subordinadas sustantivas. Aspectos generales sintácticos y semánticos



METODOLOGÍA

Se utilizarán prioritariamente los medios que proporciona el sistema de enseñanza a distancia de la UNED que garantizan la interacción entre profesor y estudiante y el proceso de aprendizaje; se presupone que el alumno que cursa una asignatura del Modulo de Especialidad del Máster ya está familiarizado con los mismos. Si las circunstancias personales de los estudiantes lo permiten, sería deseable, al menos, un encuentro en la Sede Central de la UNED, para tratar sobre los contenidos, metodología, apoyos bibliográficos, elección de tema del trabajo final de la asignatura, etc.

Fundamentalmente se utilizarán los siguientes medios:

- materiales didácticos apropiados para el aprendizaje a distancia de esta asignatura;
- bibliografía de consulta imprescindible y de fácil acceso;
- bibliografía más específica adaptada a la orientación del aspecto gramatical elegido por cada alumno para llevar a cabo su investigación, la cual tendrá que plasmar en un trabajo al final del curso; tanto los textos básicos como la bibliografía más específica recomendada se acompañará de las sugerencias periódicas oportunas sobre su utilización, con el fin de lograr el máximo provecho en el aprendizaje de la materia impartida;
- se programarán en cada tema pruebas escritas de autoevaluación, orientadas fundamentalmente a fomentar la reflexión, la actitud crítica y la argumentación; estas pruebas, al mismo tiempo que contribuyen a asentar los conocimientos, le permitirán al alumno evaluar su proceso de aprendizaje;
- habrá una prueba de evaluación de carácter voluntario.

Estas diferentes modalidades permitirán aplicar las estrategias metodológicas adecuadas para facilitar el aprendizaje de los estudiantes.

El Plan de Trabajo, adaptado a los créditos ECTS, así como la secuencia de los contenidos, se detalla en el apartado correspondiente de la *Guía de la asignatura*.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen

No hay prueba presencial

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad

No

Descripción



El Trabajo Final es fundamental en esta asignatura ya que no habrá ninguna prueba presencial.

Se realizará a final de curso y se entregará en el periodo establecido por el profesor en el curso virtual. El estudiante deberá poner de manifiesto un elevado nivel de cualificación en los análisis realizados, solidez de argumentación en la resolución de los problemas gramaticales planteados, capacidad de síntesis, precisión conceptual y ductilidad en la expresión escrita.

Se valorará, como destreza fundamental para el desarrollo de la actividad investigadora, la capacidad de buscar, contrastar, sintetizar y transmitir la información contenida en las obras de referencia bibliográfica recomendadas para la elaboración del mismo.

Asimismo, se valorará muy positivamente la coherencia explicativa, indispensable en cualquier trabajo, lo que no significa establecer fundamento objetivo por sí misma.

El estudiante pondrá de manifiesto que posee un nivel de formación gramatical sólido tanto en su vertiente teórica como en la práctica

Se exigirá un nivel correcto de la expresión escrita, como competencia lingüística básica de un estudiante universitario y una presentación adecuada del trabajo. No se admitirá ningún trabajo que descuide estos aspectos.

El tema del trabajo final se determinará en la segunda mitad del curso, una vez que los alumnos vayan avanzando en la adquisición de los contenidos de la materia (se les indicará oportunamente). Para la selección del tema y en la elaboración del trabajo, es importante el intercambio de puntos de vista con la profesora de la asignatura. En función del tema elegido, la profesora les indicará la bibliografía que considere más adecuada y les dará las orientaciones oportunas.

Una vez entregado el trabajo, si la profesora de la asignatura lo considera oportuno, concertará una entrevista para tratar oralmente algún aspecto concreto del mismo.

Criterios de evaluación

La calificación final se obtendrá ponderando el resultado del trabajo final y la participación activa del alumno a lo largo del curso. Para evaluar esta asignatura se tendrán en cuenta conocimientos, destrezas y habilidades puestos de manifiesto por el alumno en el desarrollo de las actividades formativas propuestas y en el trabajo de fin de curso.

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final	90%
Fecha aproximada de entrega	01/06/2019
Comentarios y observaciones	



Se considera primordial que el alumno, al finalizar el curso, haya seguido el plan de trabajo expuesto en la Guía y cumplido los objetivos previstos, que haya tenido una participación activa en los distintos Foros de la materia y que haya puesto de manifiesto un progreso gradual en su aprendizaje, a través del contacto con el profesor durante la elaboración del trabajo final de la asignatura y de la valoración positiva de las actividades propuestas en la Prueba de Evaluación Continua (PEC).

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?

Si, PEC no presencial

Descripción

Las Pruebas de Evaluación Continua (PEC) son una práctica habitual dentro del sistema educativo de la UNED. Son pruebas escritas diseñadas para favorecer la reflexión y argumentación. Al realizarlas, el estudiante podrá comprobar que contribuyen a afianzar sus conocimientos, destrezas y actitudes que ha ido adquiriendo a lo largo del curso. Su contenido responde al orden secuencial de los temas.

Esta asignatura cuenta con una prueba de este tipo (PEC) cuyo contenido corresponde al de los Temas 1-6; la fecha de realización prevista es la 10.^a semana. Se presenta en la plataforma del curso virtual y, una vez realizada, el estudiante deberá enviarla en un plazo que se fijará.

Tiene carácter voluntario y se calificará con un punto como máximo, siempre que en el trabajo final se alcance una nota mínima de seis puntos.

Criterios de evaluación

Ponderación de la PEC en la nota final	10%
Fecha aproximada de entrega	semana 10. ^a
Comentarios y observaciones	

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s?

No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final
Fecha aproximada de entrega
Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?



La calificación final de la asignatura se obtendrá ponderando los resultados del **trabajo final, de carácter obligatorio y valorado con un 90% y el resultado de la prueba de evaluación continua (PEC), de carácter voluntario y valorada con un 10%, siempre que la nota del trabajo final sea igual o mayor que 6.**

Prevalecerá la calificación del trabajo final cuando sea superior a la resultante de aplicar la fórmula anterior. Puesto que la calificación máxima que se puede obtener es 10,

al alumno que no haya presentado la PEC, se le asignará la calificación obtenida en el trabajo final calificado sobre 10; es decir, si en el trabajo tiene un 5, la calificación final será 5.

al alumno que haya presentado la PEC, si la suma de la nota del examen final (máximo 9) y la obtenida en las PEC (máximo 1) es superior a la del propio examen calificado sobre 10 se le adjudicará esa calificación; de no ser así se le adjudicará la obtenida en el examen.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

BOSQUE, Ignacio (1990): *Las categorías gramaticales. Relaciones y diferencias*, Madrid, Síntesis (capítulos 1, 2, 3 y 4).

BOSQUE, Ignacio y DEMONTE, Violeta (directores, 1999): *Gramática descriptiva de la lengua española*, Madrid, Espasa (Los capítulos seleccionados se indican en 6.2.).

CAMPOS, Héctor (1999): "Transitividad e intransitividad", *Gramática descriptiva de la lengua española*, Madrid, Espasa, capítulo 24.

ESCANDELL VIDAL, M. Victoria (1995): *Los complementos del nombre*, Cuadernos de Lengua Española, Madrid, Arco/Libros.

FERNÁNDEZ LEBORANS, María Jesús (2003): *Los sintagmas del español, I. El sintagma nominal*, Cuadernos de Lengua Española, Madrid, Arco/Libros.

FERNÁNDEZ LEBORANS, María Jesús (2005): *Los sintagmas del español, II. El sintagma verbal y otros*, Cuadernos de Lengua Española, Madrid, Arco/Libros.

HERNANZ CARBÓ, M.^a Lluïsa (1988): "En torno a la sintaxis y la semántica de complementos predicativos en español". *Estudi General*, 8, págs. 7-29.

HERNANZ CARBÓ, M.^a Lluïsa y BRUCART, José M.^a (1987): "El Sintagma Nominal", "El Sintagma Verbal", *La sintaxis. 1. Principios teóricos. La oración simple*, Barcelona, Crítica, (capítulos 5 y 6, págs. 142-287).

PORTO DAPENA, José Álvaro (1991): *Del Indicativo al Subjuntivo. Valores y usos de los modos del verbo*, Madrid, Arco /Libros, (Capítulo III, págs.91-153).



REAL ACADEMIA ESPAÑOLA Y ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA (2009): *Nueva gramática de la lengua española*, Madrid, Espasa.

Comentarios a la bibliografía propuesta

La Bibliografía básica propuesta le permitirá al estudiante preparar el Programa de la asignatura. Los conceptos que se exponen en cada uno de los títulos seleccionados están expuestos con sencillez y claridad. Cuando se considere oportuno, se le recomendará la lectura de algunas páginas de algunos títulos de la bibliografía específica que encontrarán en la Guía Didáctica completa de la asignatura.

La lectura de la Bibliografía específica está orientada a la elaboración del trabajo final obligatorio; cada estudiante deberá elegir un tema concreto; en esta elección contará con la orientación de la profesora de la materia.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ALARCOS LLORACH, Emilio (1994): *Gramática de la lengua española*, Madrid, Espasa Calpe.

BOSQUE, Ignacio (dir.) (2004): *Redes. Diccionario combinatorio del español contemp*oMário ráneo, Madrid, SM.

GÓMEZ MANZANO, Pilar; CUESTA MARTÍNEZ, Paloma; GARCÍA-PAGE SÁNCHEZ, Mario y ESTÉVEZ RODRÍGUEZ Ángeles (2007): *Ejercicios de gramática y de expresión (con nociones teóricas)*, 2.^a edición, 5.^a reimpr., Madrid, CEURA.

MOLINER, María (1966-67): *Diccionario de la Lengua Española*, 2 vols., Madrid, Gredos; 2.^a ed. 1998 (libro y CD-Rom).

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1973): *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española*, Madrid, Espasa Calpe.

El alumno irá recibiendo de forma progresiva información sobre la bibliografía específica de cada uno de los temas del programa. Será una bibliografía bien seleccionada y comentada por la profesora, de acuerdo a las necesidades de cada estudiante y en función del tema de investigación elegido.



RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

VIRTUALIZACIÓN

Esta asignatura está virtualizada en la plataforma de la UNED, y cuenta con todos los recursos de las nuevas tecnologías que ofrece dicha plataforma:

- **Módulo de contenidos**, que permite incluir orientaciones, propuestas de ejercicios, recomendaciones bibliográficas específicas y comentario de dicha bibliografía.

- **Foro de debate**, con atención directa del profesor para resolver dudas o comentarios sobre la materia; el foro de debate constituye un buen instrumento para fomentar el trabajo de cooperación en equipo.

- **Correo**, para responder de forma privada, siempre que se considere oportuno.

La virtualización permite planificar la materia y comprobar la progresión del estudio y del trabajo del alumno; se dedica un apartado extenso de la *Guía didáctica* al Plan de Trabajo que se considera más adecuado para obtener el máximo rendimiento a través de estos medios. El equipo docente intentará adaptarse a las nuevas herramientas que se están introduciendo en la tecnología virtual, como la pizarra virtual y la videoconferencia, si las condiciones lo requieren. El alumno, por su parte, deberá disponer de una conexión a Internet para poder cursar esta materia.

OTROS MEDIOS

La entrevista personal concertada y la comunicación oral a través del teléfono pueden ser a veces el recurso más eficaz, porque favorece el intercambio de opiniones directo e inmediato.

Asimismo, el sistema tradicional escrito (correo postal) es una vía que también se puede utilizar.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.

